



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.369 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS OSES
PINTO.**

LAJA, 13 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 288.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Oses Pinto, Asistente Social del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 13 de mayo de 2015, con motivo de retirar orden medica de alumno en Junaeb.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Oses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/